HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 17 de Marzo 1910 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Annuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 2.126

EL PARO FORZOSO

La conferencia dada en la Real Academia de Jurisprudencia por el vizconde de Eza sobre dicha materia, fué un trabajo interesantísimo, verdaderamente notable, en el cual demostró su gran competencia en los estudios sociológicos el distinguido miembro del Instituto de Reformas sociales y de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Como es sabido, el vizconde de Eza, en estas cuestiones, como en las de agricultura y ganadería, tiene hechos estudios importantes.

El exdirector general de Agricultura expuso á grandes rasgos los estudios de más relieve que han hecho los sociòlogos europeos más renombrados respecto á la carencia de ocupación que suelen sufrir los obreros, así como también de las instituciones dedicadas, especialmente en Alemania, al remedio de las crisis particulares y colectivas del trabajo.

Después de hacer una detallada selección entre los obreros á los que debe asistirse, por no tener en qué trabajar, pudiendo y deseándolo, separándolos de los vagos, de los enfermos, de los niños y de los ancianos, examinó la intensidad del mal, limitándose, por lo que á España se refiere, á presentar los datos personalmente recogidos en la provincia de Soria, y exponiendo después lo que en el extranjero dicen las estadísticas sobre el particular.

En España carecemos de los datos suficientes para conocer la intensidad del mal.

Los medios empleados y que se recomiendan son varios.

Las colonias agricolas, aplicadas en Alemania, no han dado resultado. En cambio está dándolos, excelentes, la Agencia nacional de colocaciones con numerosos Centros, en los que atiende á los obreros asociados y se les da colocación facilmente, merced á un completo medio de comunicación que se extiende por todo el Imperio.

Examinó los dos medios hasta ahora más recomendables: la agencia de colocación y el seguro para el caso de paro, completándose ambos procedimientos.

Mas para proponer éstos, en conciencia, precisase antes conocer mejor la intensidad del mal, y para llegar á éste se necesita una buena estadistica, siendo preciso, para alcanzarla, una reorganización de la Administración pública; pues resulta ridiculo lo que hoy ocurre: que para conocer un problema agricola ó industrial, se tiene que acudir, como única puerta, al ministerio de Hacienda.

El vizconde de Eza demostró su sólida ilustración y sus nada vulgares condiciones de orador á la moderna, y fuè justamente aplaudido y felicitado.

(De *La Epoca.*)

Alcance postal

Madrid 15.

Real orden aclaratoria

El ministerio de Hacienda, en vista de una instancia presentada por el gerente de una sociedad anónima, en solicitud de que se la declare exenta de la contribución de utilidades, por estar sometida al impuesto especial de alcoholes, ha declarado de real orden lo siguiente:

1.º Que el impuesto especial de alcoboles es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios liquidos, sobre balance, que obtengan las sociedades anónimas y comanditarias por acciones, dedicadas á ese ramo de fabricación.

2.º Que á los efectos de la regla primera del articulo 50 del reglamento de la contribución de utilidades de 17 de Septiembre de 1906, deben considerarse como gasto deducible las cantidades que dichas sociedades justifiquen haber satisfecho por el referido impuesto especial.

De Alhucemas

Se han comprobado los rumores que circulaban hace dias, de haber saqueado varios kabileños bocoyas, en las cercanias de la playa del Morro, al falucho «José Luis», propiedad de D. Luis Diaz, de Gibraltar, que se dirigia á Orán con cargamento de tabaco.

El comandante de esta plaza conferenció con los jefes de dicha kabila, quienes dijeron que los autores del robo negábanse á devolver el botín. Díjoles el comandante que España castigaria este acto de pirateria, prometiendo los jefes hacer nuevas gestiones para conseguir la devolución de lo robado.

Esta tarde, á pesar del fuerte temporal, llegaron conduciendo el tabaco en dos botes casi anegados.

El robo ascendia á doce quintales, que han sido devueltos á esta Comandancia. Los jefes bocoyas dicen que los autores huyeron, ignorándose su paradero. Han pedido que se les detenga si llegaran á entrar en alguna plaza española.

Reformas en un Consejo

Con objeto de adaptar á las necesidades de la protección á las industrias y comunicaciones maritimas el Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional, creado por real decreto de 17 de Mayo de 1907, y en cuyo objeto encaja perfectamente aquella protección concedida por la ley de 14 de Junio de 1909, se ha dispuesto por real decreto de Fomento aumentar el número de vocales de que consta aquel centro con otros cinco que se nombrarán á propuesta del ministerio y que tendrán honores y categoría de jefe superior de administración. Nombrados estos vocales, más dos que designará la sección de Industria, Trabajo y Comercio del citado Consejo, á este se le adicionará una nueva sección, titulada de Industrias, Maritimas, para evacuar las consultas que se le sometan para la aplicación de la ley de protección susodicha; de entre aquellos vocales la sección elegirá un presidente y el ministro nombrará un secretario auxiliar, hasta que se haga la reforma de servicios necesaria, la sección de protección de industrias maritimas quedará provisionalmente afecta al negociado de Industria y Comercio, dependiente de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio y tendrá como finalidad la liquidación de las primas á la construcción naval y á la navegación, reclamacion sobre las mismas, concursos para la contratación de los servicios de comunicaciones maritimas rápidas y regulares y sus incidencias, inspección administrativa de los servicios subvencionados y cuantos por la ley de 14 de Junio de 1909 se encomiendan al ministro de Fomento.

La sección de protección á las industrias maritimas se compondrá del jefe del negociado de Industria y Comercio, que será un funcionario de la plantilla de secretaria del ministerio de Fomento que haya tenido á su cargo por más de dos años dicho negociado ó el de puertos y reuna además la categoria de jefe de administración de primera clase, del personal técnico y facultativo, del personal inspector y de los oficiales y auxiliares que exija el servicio. El ministro de Fomento queda autorizado para establecer la plantilla del personal técnico y facultativo de inspección y auxiliar que sea necesario para los diferentes servicios de la sección.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros presidido por el Sr. Canalejas.

Según éste manifestó, el Consejo habría de ser largo, pues habia bastantes asuntos pendientes que resolver, y además era preparatorio del que el jueves se celebrará bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Fomento manifestó que pediria autorización al Consejo para pignorar varios títulos del Canal de Isabel II, con objeto de poder atender á los gastos de las obras que allí se efectúan.

El de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto, con arreglo al art. 29 del Código penal.

También dijo el ministro que mañana publicará la «Gaceta» un decreto nombrando una comisión para la revisión de los Códigos civil y penal.

El ministro de Marina dijo que presentaria un proyecto de decreto fijando reglas para la provisión de vacantes que dejen los individuos de la Armada, cuando pasen á desempeñar destinos civiles.

Los demás ministros dijeron que no llevaban asunto alguno de interés al Consejo.

A las seis de la tarde salió del Consejo el ministro de Fomento, quien dijo que habia quedado aprobado el expediente relativo á la pignoración de títulos del Canal de Isabel II, para cumplir el contrato hecho con el Ayuntamiento sobre construcción de bocas de riego.

Añadió el Sr. Calvetón que habia tratado también en el Consejo de los ferrocarriles transpirenaicos y de la construcción de carreteras internacionales, habiendo quedado orilladas las dificultades que habia con el ramo de Guerra.

Para resolver este asunto se nombrará una comisión compuesta de ingenieros militares y civiles.

También quedó aprobado el expediente relativo á las obras del pantano de Peñarroya.

El ministro propuso al Consejo la designación de los Sres. Benlliure, Bilbao y el ingeniero Sr. Torres Quevedo, para formar parte de la comisión que, en representación de España, ha de asistir á las fiestas del Centenario de la Argentina.

En dicha comisión irán también tres representantes de las Cámaras de Comercio, uno por el Norte, otro por Levante y otro por el Mediodía.

El ministro de Hacienda trató en el Consejo de expedientes de crédito sobre carreteras.

El ministro de la Gobernación expuso la necesidad de buscar recursos para aplicarlos á las proyectadas reformas de Correos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de varios expedientes de indulto y de otro sobre suministro de víveres al penal del Puerto de Santa Maria.

El ministro de Fomento dió asimismo cuenta de la circular que ha dirigido á las Cámaras de Comercio sobre la forma de concurrir á la Exposición argentina.

Es de suponer que los ministros trataron de política y de cuestiones económicas, pero guardan sobre ello gran reserva.

Ministro á Sevilla

El Sr. Calvetón ha salido esta noche para Sevilla, acompañado de un ingeniero del ministerio de Fomento.

El ministro, después de informarse de las obras que han de efectuarse en dicha población, regresará con la corte á Madrid, proponiéndose aprovechar los dias de Semana Santa para hacer un viaje por Andalucia, visitando varias obras, entre ellas, las del pantano de Guadalcacín.

El Sr. Canalejas

Esta mañana ha celebrado el Sr. Ca-

nalejas una extensa conferencia con el general Martitegui, tratando de asuntos de Canarias.

Esta noche celebran otra los precitados señores con el nuevo gobernador de aquel archipiélago, Sr. Comenge.

—El Sr. Canalejas hizo presente hoy á los periodistas que los conservadores se preparan, más que nunca, para la próxima campaña electoral, ascendiendo ya á 200 el número de candidatos conservadores de que tiene noticia el gobierno.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que la manifestación celebrada en Sevilla tuvo gran importancia, coincidiendo los periódicos con las noticias oficiales al apreciar en 30.000 el número de manifestantes.

Conferencia

El general Marina ha celebrado es'a mañana en el ministerio de Estado una detenida conferencia con el Sr. García Prieto.

Aunque no han facilitado ninguna noticia acerca de las cuestiones tratadas en dicha conferencia, es de suponer que habrá tenido relación con la conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el Sr. García Prieto.

Nuevo negociado

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto creando un Negociado especial en Fomento, destinado á los asuntos referentes á las comunicaciones marítimas y á la concesión de primas á la navegación de altura.

Codificación de minería

Esta tarde se han reunido los señores que componen la comisión de codificación de minería.

Exposición Universal

El ministro de Estado ha sido visitado esta tarde por una comisión de capitalistas franceses que, de acuerdo con la Unión Ibero-americana, se proponen la celebración de una Exposición universal en Madrid.

Los comisionados han expuesto su proyecto para dicha Exposición.

Labor para mañana

Mañana asistirá el Sr. Canalejas á una reunión de la Academia de Jurisprudencia en la que se tratará del problema social del paro forzoso.

A este reunión asistirá el Sr. Azcárate y otros aficionados á esta clase de estudios.

Considera el Sr. Canalejas muy importante el citado problema, y sobre este punto tiene realizados algunos estudios por entender que ha de reglamentarse esta cuestión en forma armónica para los diversos intereses sociales á que afecta.

Propósito

El ministro de Instrucción pública se propone que pasen á depender de su ministerio los fondos que administra el de la Gobernación procedentes de fundaciones para enseñanza.

El puerto de Tarragona

La comisión de la Junta de Obras del puerto de Tarragona que se encuentra en Madrid, ha celebrado detenidas conferencias con el ministro de Fomento y el director general de Obras públicas.

Parece que el jueves por la tarde está citada la comisión con el ministro de Fomento para estudiar el proyecto de empréstito cuya autorización solicita aquella junta para pagar obras que ha realizado.

Nombramientos

Han sido nombrados por el ministro de Instrucción pública, médicos de guardia del hospital Clínico de Barcelona, D. Joaquín Soler, D. Miguel Sánchez, D. Eusebio Balart, D. Estanislao Cabanes y D. Juan Durich.

Confírmase en el cargo que desempeñaban ya, á D. Joaquín Bonet y á don Emilio Ardevol.

Han sido nombrados maestros interinos de Barcelona, D. Antonio Rubió y Cortacans y D. Juan Bautista Pons y Martí.

Por concurso ha sido nombrado ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón, D. José Sans Ferré.

TEMA INTERESANTE

El español, lengua internacional

En *L' Independente*, de Trieste, hallamos el siguiente artículo interesantísimo:

«Lanzada y sostenida ha sido en la Prensa yanqui la idea de que el español sea el idioma internacional, idea que debe interesarnos tanto como el principio de una nueva conquista espiritual del orbe.

La reflexión calculadora de los americanos del Norte ha estudiado atentamente el problema, y con argumentos científicos ha apoyado la extensión del español con caracter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un soplo de vida para el abatido espíritu público, es una reivindicación de la gloria histórica, es un bello homenaje á la literatura castellana y á la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

El español es actualmente, por el número de naciones que lo hablan y por la extensión que abarca, el más internacional de los idiomas.

Además de la tierra madre España y de sus posesiones en Africa, háblanlo Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Escuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay, Cuba y Santo Domingo, todas naciones independientes. Háblase además en Filipinas, en Puerto Rico, en la parte alta de California y en algunos Estados limítrofes á Méjico en el Sur de los Estados Unidos.

La República Argentina por si sola es más grande que toda la Europa occidental, y es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

Méjico es mayor que Austria Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela son cada una de ellas mayor que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. El pequeño Ecuador es mayor que Bélgica, Holanda, Dinamarca, Grecia y Portugal juntos.

Estas naciones de lengua española ocupan un territorio de un millón de millas cuadradas, ó sea más que toda Europa, incluyendo á Rusia. Su población total excede ya hoy de 80 millones de almas. Con la emigración y con el crecimiento natural, elevará en pocos años á 100 millones.

Considerando en sí mismo, el español reune excelentes condiciones para ser la lengua internacional.

Fundado en el latín, su conocimiento facilitaría, el de éste y los términos científicos serian fácilmente inteligibles.

No existen propiamente verdaderos dialectos de lengua española. El mismo idioma es hablado y comprendido en todas partes.

Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender; las reglas gramaticales son pocas y, con escasas excepciones, muy sencillas. La ortografía es ideal; en la composición de las palabras españolas no existen dobles consonantes. La pronunciación no ofrece dificultad importante á los extranjeros, cualquiera que sea la nación á que pertenezca; puede dominarse más fácilmente que cualquiera otra lengua. Es muy rico y trabajado el español, con una histórica y espléndida literatura, tan sabida en España como en América. Por todos conceptos sería útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

Las rivalidades nacionales quedarian reducidas á un grado mínimo, ya que el número de naciones independientes que hablan dicho idioma es muchas veces mayor que el de las que hablan cualquier otro.

Con mayor motivo, pues, un idioma como el español podría servir para enlazar á las diversas nacionalidades obligadas por razones de Estado á colaborar colectivamente en el progreso humano.»

Locales y provinciales

Liga Marítima

Suscripción á favor de las viudas y huérfanos ocurridos á consecuencia del naufragio de la barca de pesca «Carmen»:

Suma anterior, 1.920'85 pesetas.

Colegio de Médicos, sección de la capital, 42 pesetas.

Sres. C. Albareda y C.ª, 5.
D. Juan Massó, 5.
Compañía «Singer», 5.
D. Jaime Sans Salafranca, 5.
D. Joaquín Rossell, 5.
D.ª Josefa Teixidó, Vda. Cascante, 5.
D. B. Arola, 2.
D. E. Virgili, 2.
D. José Andreu Calbet, 5.
D. Agustín Martínez Cavero, 5.
D. Luis Corsini, 5.
D. Juan Alonso Soriano, 5.
D. Manuel Lanzón, 2.
D. Emilio Asensi, 1.
D. Antonio Alarcó, 1.
D. Eugenio Castellanos, 1.
D. Octavio Olivares, 1.
D. Nicolás Gonzalez, 1.
D. Feliciano Mayo, 1.
D. Mariano Martín Oviedo, 1.
D. Vicente Mumbrú, 1.
D. Eleuterio Martínez Delgado, 1.
D. Manuel Roca, 1.
D. José Perez Donáz, 1.
D. Miguel Gomicia, 1.
D. Agustín Aris, 0'50.
D. Enrique Mendez, 0'50.
D. Luis Villarroel, 0'50.
D. Manuel Torres, 0'50.
D. Juan Benito, 0'50.
D. Rafael Miracle, 0'50.
D. Laureano García, 0'30.

Total, 2034'15 pesetas.

(Continuará.)

Hoy sale para Murcia con objeto de posesionarse del cargo de inspector de higiene pecuaria de aquella provincia, nuestro apreciable amigo particular, D. Salvador Martí.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades ilimitadas en su nuevo destino.

La Cámara de Comercio ha recibido del excelentísimo señor Ministro de Fomento las siguientes instrucciones:

«1.º Que hagan llegar á conocimiento de los productores que quieran concurrir á la Exposición de Buenos Aires que la Cámara de Comercio Española de dicha ciudad se cuidará del recibo de las mercancias que lleven aquel destino de su instalación, custodia y reexpedición aunque los gastos de esta no sean por su cuenta, y para estos efectos se consignarán á nombre de la mencionada Cámara los objetos de todas clases que se manden á aquel Concierto.

2.º Que los expositores deben acudir á la Cámara de Comercio de la región respectiva manifestándole los envios que tengan preparados para la Exposición y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalage y seguridad exijan las sociedades de transporte así terrestres como marítimos.

La Cámara de Comercio respectiva intervendrá en la facturación de cada envio y satisfará su importe debiendo advertir que las Compañías de ferrocarriles aplicarán para este fin su tarifa X—17 y que la Compañía Trasatlántica, se ha comprometido á cobrar solamente el 50 por 100 de su tarifa ordinaria así á la ida como á la vuelta, que también será por cuenta del Estado. Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque, el talón del transporte terrestre se remitirá por la Cámara de Comercio que lo haya recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Certamen y dicha Cámara rocojerá el envio y se cuidará de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

3.º Como queda dicho, todos los envios se consignarán á la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.»

Con éste motivo se interesa de los productores que deseen concurrir á la Exposición de Buenos Aires, manifiesten á la Cámara de Comercio los envios que tengan preparados para dicho Certamen, al objeto de poder remitir nota de las expediciones al Ministerio de Fomento.

Con objeto de asistir como asesor á dos consejos de guerra contra un soldado del regimiento cazadores de Tetuán y otro de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, ha llegado á la vecina ciudad de Reus, el teniente auditor de segunda D. Juan Camín de Angulo.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de pesetas 439.460, correspondiendo á Aduanas, 107.255 pesetas.

Nuestro distinguido paisano el teniente general D. Luis de Castellví continúa mejorando de su dolencia.

En la sesión que celebró en la mañana de anteayer la Diputación, nombróse contador provincial interino al oficial de la misma don Pablo Gabriel.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de Tortosa D.ª Carmen Picazo, y por el Rector de esta Universidad maestra interina de Pineda, doña Aurora Mollinedo.

Ayer salió para Barcelona todo el personal de la compañía de ópera que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro del Ateneo Tarraconense».

Según nos han dicho se van satisfechísimos de la buena acogida que les ha dispensado el público tarraconense, deseando podér volver otra vez.

El lunes tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Tortosa una importantísima reunión con objeto de tratar de los medios más factibles para que los productores puedan enviar sus artículos á la exposición que ha de celebrarse en Buenos Aires con motivo del Centenario de la independencia de la República Argentina.

Entre otros acuerdos, todos de gran interés para dicha comarca, tomóse el de telegrafiar al ministro de Fomento, consultándole acerca de los medios mejores y más prácticos de que pueden dispener los productores para hacer las remesas.

Algunos alcaldes de los pueblos enviaron su adhesión al acto.

Al dirigirse en la mañana del mártes el jardinero Francisco Parisi de la vecina población de Reus, de 43 años, habitante en el paseo de Mata, por la carretera de Castellvell, tuvo la desgracia de despeñarse con el carro que guiaba, por el puente que existe á dos kilómetros de dicha ciudad que tiene la altura de un tercer piso, yendo á parar á un barranco, recibiendo en la caida tan graves heridas en el cráneo, que falleció en el acto.

El infortunado Parisi deja viuda y un hijo.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia, D. Pedro Pilón Sterling.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Señor Depositario pagador, 5.339'96 pesetas.
D. Buenaventura Mortés, 247'63.
D. Adolfo Artal, 38'48
D. Ricardo Cabré, 175'68.
D. Leoncio Montañés, 1.001'57.
D. Manuel Munté, 8'06.
D. Jacinto Pita, 122'85.
D. Marcelino Cillero, 197'60.
Ayuntamiento de la capital, 20.808'84.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado escribiente tercero de Obras públicas de esta capital D. Constancio López Ferrer.

La empresa del coche-automóvil de Tortosa á Cénia, atendiendo las quejas producidas por la prensa de la ciudad del Ebro, fundándose en lo angosto de las calles de la indicada población, desde ayer, en vez de verificar la parada, como hasta ahora venia haciéndolo, frente al Restaurant París, dejará los viajeros en el arrabal de la Cruz, partiendo el automóvil de dicho Arrabal, á las horas de costumbre.

Hoy se repartirá á los suscriptores de la «Biblioteca económica» el segundo tomo de la misma.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, violación; procesado, Juan Garcia; ponente, Sr. Saval; acusación privada, letrado, Sr. Lloret; procurador, Sr. Ruiz; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas; diez testigos.

⁂

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesada, Josefa Chies; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Morera; procurador, Sr. Nicolau; cinco testigos.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Minas.—Anuncio referente á que D. Federico Grosech, de Barcelona, ha solicitado se le concedan diez pertenencias mineral de plomo, sitas en el término municipal de Molá.

Ministerio Gobernación.— Subsecretaria.—Novena lista de donativos á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Anuncios oficiales.—Contaduria de fondos del presupuesto municipal de Tarragona.—Distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Ayuntamiento de Tortosa. — Distribución de fondos correspondiente al presente mes.

Junta provincial de Instrucción pública.—Escalafón provisional de maestros de escuelas superiores.

—Escalafón provisional de Maestros, Maestras y Auxiliares de Escuelas de párvulos.

Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys.—Publica la relación de los señores que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Alcaldias.—Las de Tivenys, Uldecona y Vilabella, anuncian están expuestas al público las cuentas municipales, el presupuesto municipal extraordinario y el reparto de consumos, respectivamente.

Gaceta de Madrid

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se constituya en la villa de Iliescas (Toledo) una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, encargada de todo cuanto se refiera á la erección en dicha población de un edificio con destino á prisión preventiva.

—Otros de personal.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á D Cayo Puga y Mañach, ingeniero inspector de primera clase de la Armada

—Otro autorizando al Parque administrativo de suministros de Algeciras para adquirir por gestión directa una cocina-olla, sistema Dompar.

—Otro idem al idem id de Burgos para verificar por gestión directa, durante un año, el lavado de ropas correspondiente al servicio de acuartelamiento que tienen á cargo los Depósitos de suministro de Bilbao y Palencia.

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Jaén á D. Eduardo de Ibana y Sanchez de Vargas.

—Otro nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo á D. Ramón Euganio y Losada.

—Otro idem id. delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava á D. Alberto Luis Muset y Molins.

—Real orden declarando que el impuesto especial del alcohol es compatible con la contribución de utilidades sobre los beneficios litigados, según balance que obtengan las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones dedicadas á ese ramo de fabricación.

—Otra disponiendo se habilite el punto llamado Coll de Monjoyá en la montaña de Aubert, término municipal de Bettau, provincia de Lérida, para la exportación de minerales procedentes de las minas que se citan.

Instrucción pública.—Real orden declarando no haber lugar á la provisión de la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Fomento. — Real decreto adicionando al Consejo Superior de la Producción y del Comercio una nueva sección denominada de Industrias marítimas.

—Otro jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de Minas, D Angel Izaardi y Vasconi.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Lérida á D. Ricardo Guix Vilá.

—Otro nombrando delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Lérida á D. Eduardo Aunos.

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Cádiz, á D. Miguel Goytia, marqués de los Alamos del Guadalete.

—Otro nombrando jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Cádiz, á D. José García y Augulo.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agricola á D. José Dalgado Pérez.

—Real orden disponiendo se realicen por administración los trabajos de la carretera de Chamartin de la Rosa al antiguo camino de Hortaleza, provincia de Madrid.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Agricola obispo, Teodoro y Alejandro mrs., José de Arimatea y Sta. Gertrudis virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora y el Bto. Salvador de Horta confesor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Magin, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las seis y media Rosario y Novena de San José, cantándose los Padre nuestros y los gozo.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde empezará el solemne triduo en honor á San José, practicándose los actos siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios del mes, sermón por un P. Jesuita, motete, reserva y canto de los gozos del glorioso Patriarca.

San Miguel del Plá.—Solemne y devoto Septenario que la ilustre y venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa patrona. Todos los dias á las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto, sermón á cargo del Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral y canto de los Lamentos, música de los maestros Morera, Manent y Planás, ó del Stabat Mater de los maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores.—A las diez, solemne Oficio. A las seis de la tarde, Rosario y Novena á San José, canto de la corona dolorosa, sermón que dirá el reverendo D. José Roca, coadjutor de esta parroquia y Absolución Papal, cantándose luego el «Stabat Mater».

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustre durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Dolores Suñol Mess.

FALLECIDOS.—Viente Garigola Roig, Miser-Sitjes, 7, (78 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Sevilla y esc., v. «Castilla», de 1.086 ts., c. J. Jacu. con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Castilla», con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'43	»
Id. cheque	26'96	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88'05	88'075
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	84'00	84'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	60'00	60'15
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59'75	60'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	82'00	82'25
» Orense	51'25	51'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	83'40	83'45

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'90
4 por 100 fin mes idem	88'03
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	95'20
Banco de España	000'00
Tabacalera	381'50
Cambios de Paris	6'80
Idem. de Londres	26'90
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid 16.

Obras en Melilla y Ceuta

En la conferencia que ayer celebraron el general Marina y el director general de Obras públicas se trató ampliamente de las carreteras, ferrocarriles y obras del puerto de Melilla.

El Sr. Gómez de la Serna estudia con detención dichas obras y también las de Ceuta.

De Hacienda.—El Sr. Cobián

El director general del cuerpo de carabineros estuvo conferenciando con el ministro de Hacienda sobre cuestiones relativas al resguardo.

El Sr. Cobián dice que estudia varios proyectos de ley especiales para reforzar el presupuesto de ingresos.

Nada le preocupan los gastos.

Celebra que se hayan hecho públicas sus manifestaciones respecto al problema religioso.

Así—ha dicho—verán quienes me traten de reaccionario que va el asunto á una breve solución.

Diplomático

Ha llegado á Madrid el príncipe Radigor, nuevo embajador de Alemania en esta corte.

A última hora de la tarde cumplimentó al ministro de Estado.

Dentro de pocos dias presentará el nuevo diplomático sus cartas credenciales al Rey con la solemnidad de costumbre.

Bolsin

Madrid, 15.

Interior fin mes, 87'05.
Francos, 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 15.

Exterior español 97'20.
Acciones Norte, 371'00.
Alicante, 426'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'10.
Plata fina 00'000.

Bolsin

Barcelona, 15.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 88'02.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 83'35.
Alicantes, 96'00.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

EMULSION NADAL

E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Leaffonte todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales, Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, cloresis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia de saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor.

pirectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

BUENA OCASIÓN

= PARA =

Lampistas y Hojalateros

Deseando retirarse del negocio el dueño de una importante y acreditadísima tienda de lampistería y latonería con fundición de metales situada en el centro de una importante ciudad de Cataluña que fué fundada el año 1758, contando actualmente con escogida clientela, se cederá con todas las existencias, maquinaria y demás útiles del taller por un precio muy módico ó aceptables condiciones con el buen deseo de que se continúe. Para informes á la

AGENCIA COSMOS,
CONDAL, 4, BARCELONA

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.